

Catecismo 888 – 890 La misión de enseñar

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Hoy, además tenemos la gracia añadida de poder hacer este programa desde el santuario de FATIMA, en Portugal. Damos gracias a la Virgen y nos ponemos bajo su protección y su intercesión; para que ella nos ayude a comprender y recibir mejor la palabra del Señor revelada en la sagrada Escritura y enseñada en el catecismo de la Iglesia.

Se trata de la función que desempeñan en la Iglesia los "oficios pastorales: El papa, los obispos y los sacerdotes. **Triple función** se le llama a esto: **ENSEÑAR, SANTIFICAR Y REGIR**.

La misión confiada por Cristo a los Apóstoles y a sus sucesores, para que todos los hombres lleguen a la salvación por medio de la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos, está garantizada por la promesa del Espíritu Santo que Cristo envió a los suyos en Pentecostés.

Entre estas tres la que más ha sido piedra de escándalo ha sido la enseñanza, en muchas personas, que han visto una imagen soberbia de la Iglesia "como que se pretende poseedora de la verdad", haciendo una caricatura de quien pretende saberlo todo y acercarse a los demás como si no fuesen nadie.

Es necesario purificar esta imagen; entre otras cosas porque estamos en una cultura donde hay una gran "alergia" a las "certezas" a la "verdad"; y es una cultura que a veces se mueve muy a gusto "en medio de las dudas" y del agnosticismo. Siendo la "duda" no un camino hacia la verdad, sino la duda como estado de conciencia.

Es verdad que puede haber personas que sufran interiormente sus tribulaciones y que le sobrevengan dudas. Y pueden ser "parte de una providencia de Dios" que las permite para purificarse para luchar con ellas, para aprender a confiar en Dios; y esas dudas **pueden ser un camino de purificación hasta llegar a la plena adhesión a Dios**; por tanto no hay que asustarse por el hecho de que a alguna persona le puedan atormentar las dudas.

Lo malo no es eso; lo malo es cuando la duda se convierte en un estado de vida, en un estado "cuasi" elegido voluntariamente. A veces es cómodo dudar de todo: cuando uno duda de todo no se compromete a nada: "Lo pone todo en duda y se queda dónde está, en el sitio más cómodo" aparentemente. (Ni sube ni baja, ni entra ni sale, en medio: estorbando).

Por eso a esta cultura le pone muy nervioso que exista una Iglesia que sea maestra de la verdad. Esta cultura que ha hecho de la duda y del agnosticismo **su dogma: todo es relativo: no hay ni verdad ni mentira, no hay ni bueno ni malo. Que todo depende.**

El hombre ha sido creado por Dios **con un entendimiento capaz de conocer la verdad**, asistido por la gracia de Dios; **y con una voluntad capaz de adherirse a la verdad**, asistida por la gracia de Dios.

No hemos sido creados para vivir en las tinieblas. Hemos sido creados para ir paulatinamente conociendo la verdad, en la medida que nos es posible, hasta que lleguemos a gozar de la verdad plena, del sumo bien del cielo.

Este sería el contexto de este punto que vamos a leer.

Punto 888: La misión de enseñar:

Los obispos con los presbíteros, sus colaboradores, "tienen como primer deber el anunciar a todos el Evangelio de Dios" (PO 4), según la orden del Señor (cf. Mc 16, 15).

Marcos 16, 15:

15 *Y les dijo: «Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación.*

16 *El que crea y sea bautizado, se salvará; el que no crea, se condenará.*

ES una orden llena de gran autoridad: "**Id y anunciad**". Hace referencia a una prerrogativa: "El que este rechazando la enseñanza de esa Iglesia **está rechazando a Cristo mismo**; solo así se entiende que se ligue la "condenación y la salvación" a la aceptación o el rechazo de la predicación de los Apóstoles.

Son "los heraldos del Evangelio que llevan nuevos discípulos a Cristo. Son también los maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo" (LG 25).

Esa autoridad no es que la tenga la Iglesia, **es que la tiene Cristo EN la Iglesia**. Como Cristo vive en su Iglesia, por eso la Iglesia esta revestida de esa autoridad. Y es la palabra de Cristo la que es aceptada o es rechazada.

Punto 890:

Para mantener a la Iglesia en la pureza de la fe transmitida por los apóstoles, Cristo, que es la Verdad, quiso conferir a su Iglesia una participación en su propia infalibilidad. Por medio del "sentido sobrenatural de la fe", el Pueblo de Dios "se une indefectiblemente a la fe", bajo la guía del Magisterio vivo de la Iglesia (cf. LG 12; DV 10).

Se cita la "Lumen Gencium" y la "Dei Verbum".

Hemos dicho que el magisterio de "enseñanza", no es algo sobrepuesto a la fe, sino que está al servicio de la palabra. Es una interpretación y una enseñanza que hace el magisterio **querida por Cristo**, como un elemento esencial de la Iglesia.

Jesús dijo: "**La verdad os hará libres**". Por tanto, si el Señor nos quiere libres, nos quiere con la libertad de los hijos de Dios; tenía que poner un medio para enseñarnos la verdad: LA IGLESIA.

Porque quien vive en el error no es libre, es esclavo de errores, esclavo de muchas confusiones, esclavos de la oscuridad.

Este punto llega a hablar de la palabra "infalibilidad". Hay que distinguir la palabra "infalibilidad" de la palabra "indefectibilidad".

La Indefectibilidad de la Iglesia significa que la Iglesia permanecerá en pie hasta el final de los tiempos: Mateo 28, 18-20:

- 18 *Jesús se acercó a ellos y les habló así: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra.*
- 19 *Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,*
- 20 *y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. **Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo.**»*

Esta es la garantía de que Jesús va a estar con la Iglesia hasta el fin de los tiempos; de la misma manera que cuando promete a Pedro que "*las fuerzas del infierno no derrotarán a esta Iglesia*".

Juan 14, 16:

- 16 *y yo pediré al Padre y os dará otro Paráclito, **para que esté con vosotros para siempre,***

A esto se llama la "Indefectibilidad" de la Iglesia. Es impresionante que a lo largo de estos dos mil años la Iglesia haya permanecido, en medio de tantos avatares históricos, con tantos imperios que parecían invencibles y luego han caído, en medio de tantos cambios sociales: empezando por el imperio Romano, continuando con los barbaros y así la edad media... viendo esto **¡ya es un milagro del Espíritu Santo que la Iglesia haya permanecido: Es la promesa de la indefectibilidad: Yo estaré siempre con vosotros, no os dejare de la mano.**

Es una de las mayores pruebas de que la "Divinidad guarda a esta Iglesia", en un jarrón de barro dentro del cual se guarda ese tesoro del Espíritu Santo.

Otra cosa distinta es la **Infalibilidad de la Iglesia.** Hace referencia a la asistencia del Espíritu Santo para que no caigamos en el error. El Señor no ha querido que sus Hijos estén a merced del error. Es una consecuencia lógica del **amor de Jesucristo que se desposó con su Iglesia: Cuando se ama, el amor no tolera el error.** Por tanto la prerrogativa de "infalibilidad" solamente se puede entender como un don, por el amor de Cristo a su Iglesia.

Punto 890:

La misión del Magisterio está ligada al carácter definitivo de la Alianza instaurada por Dios en Cristo con su Pueblo; debe protegerlo de las desviaciones y de los fallos, y garantizarle la posibilidad objetiva de profesar sin error la fe auténtica. El oficio pastoral del Magisterio está dirigido, así, a velar para que el Pueblo de Dios permanezca en la verdad que libera. Para cumplir este servicio, Cristo ha dotado a los pastores con el carisma de infalibilidad en materia de fe y de costumbres. El ejercicio de este carisma puede revestir varias modalidades:

No siempre el magisterio tiene ese grado de infalibilidad, hay momentos donde de una forma más solemne donde tiene ese grado de infalibilidad.

En el caso de la "infalibilidad", tenemos la garantía de que la Iglesia será fiel a la palabra de Cristo y la transmitirá sin desviación ni error, en virtud de esa promesa que le ha dado el Espíritu Santo.

Si la Iglesia no transmitiera con fidelidad la palabra de Cristo, sencillamente no podría cumplir su misión. Cristo exige a los hombres que acepten el testimonio de los Apóstoles, como verdadera "PALABRA DE DIOS": "*Aquel que crea se salvara, y el que rechace la enseñanza se condenara*".

¿Cómo podría Jesús decir esto, si no hubiese dado la prerrogativa de infalibilidad a la Iglesia?

La Iglesia siempre tuvo conciencia, desde el principio, de este don que el Señor le daba:

Hechos, 15, 28:

28 ***Que hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros** no imponeros más cargas que éstas indispensables:*

Mirad con que autoridad proclaman la decisión que toman los Apóstoles. De hecho la Iglesia ha vivido el dogma de la infalibilidad, mucho antes de formularlo y reivindicarlo expresamente: fue el concilio Vaticano I, donde se formuló expresamente el "dogma de la infalibilidad".

De hecho esta conciencia de la infalibilidad como don de Jesucristo hizo que la Iglesia fuera firme y contundente en la lucha contra las herejías, de lo contrario no hubiera podido hacerlo.

Es cierto que **solamente la palabra de Cristo es infalible:**

Mateo 24, 35:

35 *El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.*

Pero si la Iglesia goza de este don de la infalibilidad es en virtud de la promesa del Espíritu Santo de que tiene que "**conservar la palabra de Cristo, que es infalible**". Por tanto la infalibilidad no emana de la Iglesia; en el fondo no es otra cosa que "**Cristo en la Iglesia**" es el que la hace infalible: Su palabra conservada fielmente en la Iglesia.

¿Quién es infalible en la Iglesia?: Dice este punto que en primer lugar es infalible el pueblo entero. Todos los fieles católicos son infalibles a la hora de creer. Toda la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo no se puede equivocar ni fallar a la hora de creer. "Cuando todo el pueblo, unido a sus pastores –a los obispos y unidos al papa- cree una doctrina, es imposible que haya error.

1ª Juan 2, 20-27:

20 *En cuanto a vosotros, estáis unguados por el Santo y todos vosotros lo sabéis.*

21 *Os he escrito, no porque desconocáis la verdad, sino porque la conocéis y porque ninguna mentira viene de la verdad.*

22 *¿Quién es el mentiroso sino el que niega que Jesús es el Cristo? Ese es el Anticristo, el que niega al Padre y al Hijo.*

23 *Todo el que niega al Hijo tampoco posee al Padre. Quien confiesa al Hijo posee también al Padre.*

24 *En cuanto a vosotros, lo que habéis oído desde el principio permanezca en vosotros. Si permanece en vosotros lo que habéis oído desde el principio, también vosotros permaneceréis en el Hijo y en el Padre,*

25 *y esta es la promesa que él mismo os hizo: la vida eterna.*

- 26 *Os he escrito esto respecto a los que tratan de engañaros.*
 27 *Y en cuanto a vosotros, la unción que dé El habéis recibido permanece en vosotros y no necesitáis que nadie os enseñe. Pero como su unción os enseña acerca de todas las cosas - y es verdadera y no mentirosa - según os enseñó, permaneced en él.*

Es un texto hermoso donde se habla de que los "creyentes han recibido **una unción del Espíritu Santo, fruto de la cual permanecen en la "verdad"**.

El pueblo fiel no puede fallar en su creencia, y manifiesta esa propiedad mediante el sentido sobrenatural de la fe del todo el pueblo; cuando desde los obispos hasta los últimos seglares manifiestan el asentimiento a las cosas de la fe y de las costumbres. De hecho se ha dicho muchas veces que ha habido doctrinas que el magisterio de la Iglesia ha tardado tiempo en proclamar como dogma de fe – como por ejemplo la Inmaculada concepción de María-, pero que eran creídas por todo el pueblo mucho antes de que el papa lo definiese como dogma de fe. Con lo cual ya era una **doctrina infalible** antes de que el papa la proclamase porque todo el pueblo lo creía junto con sus pastores; quizás era necesario acotarla y formularla para que no pudiese tener interpretaciones con fronteras "un poco difusas". El Papa no se saca de la "manga" una nueva definición de fe, sino que recurre a la tradición y a lo que "el pueblo cree". **Muchas veces ha sido antes "el pueblo creyendo" que la Iglesia enseñando"**.

Así es preciso comprender la "infalibilidad del magisterio" como un servicio a la hora de enseñar dentro de la Iglesia. **"Los fieles no serían infalibles creyendo, si la Iglesia no fuera infalible enseñando"**.

Es preciso eliminar una serie de prejuicios cuando se habla de la infalibilidad del papa; porque algunos se piensan que el papa se inventa las cosas que "define como dogma de fe". El papa cuando define algo como "infalible" es porque ya pertenece a la fe de la Iglesia, porque ya se encuentra en la tradición de la Iglesia.

También se suele olvidar que lo que pertenece a la fe es mucho más extenso que lo que está definido. La Infalibilidad no es únicamente lo que esta "definido" como dogma de fe: hay que cosas que son infalibles sin que haya necesidad de que hayan sido promulgadas como dogmas de fe; por ejemplo: en el credo decimos que "*Cristo resucito*", no hay ningún dogma promulgado que declare la resurrección de Jesucristo. Es que no ha habido necesidad de tal cosa, porque es algo que ha pertenecido a la fe de la Iglesia desde siempre, pero no por ello deja de ser infalible.

Al final, los dogmas, se han ido promulgando en la medida que ha habido herejes que han negado las verdades de fe.

Algunos dicen que como "hay pocos dogmas", tan poco es obligatorio creer tantas cosas, NO es así: **nuestra fe va mucho más allá de lo que definen los dogmas**, Nuestra fe se extiende, al fondo, en este catecismo que estamos comentando aquí.

Haya que decir que al magisterio de la Iglesia no le compete pronunciarse sobre temas que no pertenecen a la fe y a la moral. **La Infalibilidad se concreta en los temas de fe y moral, fe y costumbres**. Por tanto la Iglesia no es infalible cuando habla de cosas distintas a esto.

La infalibilidad garantiza la verdad que se está formulando; pero eso no implica que se pueda buscar una fórmula más perfecta para definirlo, pero que no contradiga la formula con la que se definió una cosa: un ejemplo: Pio IX definió el dogma de la Inmaculada Concepción de María, ese dogma es infalible, pero la fórmula que uso para definirlo se puede mejorar.

Otra cosa importante es que la infalibilidad del papa no significa la impecabilidad del papa. El papa, como persona, también está sujeto a errores y pecados, igual que los obispos que están en un concilio. En una ocasión hubo la discusión teórica de si se podría dar el caso de que un papa fuese hereje. Los teólogos se armaron un lío, y al final se concluyó que si "el papa fuese hereje lo sería a nivel privado, pero en la medida que el enseña públicamente, él no tendría herejía. El papa cuando enseña estaría preservado de error".

Lo que se insiste es que el Espíritu Santo, a pesar de todas las presiones y debilidades, incluso del papa; que aquello que el papa ha enseñado como sucesor de Pedro ha estado preservado de error.

Por tanto si entendemos la infalibilidad correctamente **habremos de entenderla como un servicio necesario, con el que Cristo ha provisto a su Iglesia para que no se desvíe de la verdad.**

Hay distintos grados del magisterio de la iglesia: lo que se entiende por magisterio ordinario, magisterio extraordinario.

El magisterio ordinario (sería el ejercicio de ese magisterio en el día a día)

- es el que tiene un obispo en su diócesis,
- el que tiene el papa cuando habla de continuo a través de cartas, catequesis, sermones, encíclicas etc.
- El que tiene los obispos dispersos por el mundo.

El magisterio extraordinario (el ejercicio de ese magisterio en ocasiones especiales)

- es el que tiene el papa cuando habla "*ex cathedra*". Cuando formula solemnemente una definición.
- El que tiene los obispos cuando están reunidos en concilio y ellos quieren definir una materia de fe.

Una nota: El concilio Vaticano II no fue un concilio donde se definieran dogmas de fe.

Una cosa más: Magisterio infalible es el "extraordinario", pero también el que tiene los obispos dispersos por el mundo, cuando todos ellos (aunque no se hayan reunido en concilio), junto con Pedro enseñan una misma doctrina cada uno en su diócesis.

Continuaremos mañana.

Lo dejamos aquí.